



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 772-2025-UNIA-CU

Puerto Callao, 13 de octubre de 2025

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: El Informe Legal N° 358-2025-UNIA-OAJ de fecha 02 de octubre de 2025, con todos los recaudos que contiene a fojas 36 y el proveído de fecha 07 de octubre, recibidos con registro N° 2662;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: "La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico";

Que, con fecha 04 de setiembre de 2025, La Asociación General de Egresados y Graduado, a través de su Comité electoral emite Resolución N° 003-2025-CE-AGEG/UNIA-P de fecha 04 de setiembre de 2025, en la que resuelve en su artículo primero: "RECONOCER COMO VIRTUALES GANADORES DEL PROCESO ELECTORAL PARA INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA PERIODO DESDE EL 04 DE SETIEMBRE DEL 2025 AL 04 DE SETIEMBRE DEL 2027, SEGÚN RESULTADOS DEL COMITÉ ELECTORAL AGEG – UNIA 2025 A LOS SIGUIENTES EGRESADOS:

N°	Cargos	Apellidos y Nombres	Carrera Profesional	D.N.I
1	Presidente	TORRES VASQUEZ, Juan Dixon	IAI	45728740
2	Vicepresidente	LINARES BENAVIDES, Jessica Mercedes	IAI	45871599
3	Secretaria	VELASQUEZ HUASHUAYO, Ruth	IAFA	45745649
4	Tesorero	RUIZ CHAVEZ, Lizbeth	EPB	44050970
5	Fiscal	NAVARRO TUTUCIMA, Nick	EPB	45209594
6	Vocal	ARMAS MORALES Maribel.	IAFA	41608000

Que, con fecha 04 de setiembre de 2025, La Asociación General de Egresados y Graduado, a través de su Comité electoral emite Resolución N° 004-2025-CE-AGEG/UNIA-P de fecha 04 de setiembre de 2025, en la que resuelve en su artículo primero: "RECONOCER COMO VIRTUALES GANADORES DEL PROCESO ELECTORAL PARA OCUPAR EL CARGO DE ASAMBLEISTAS Y CONSEJEROS UNIVERSITARIOS EN LA CONDICIÓN DE TITULARES Y SUPLENTE DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA PERIODO DESDE EL 04 DE SETIEMBRE DEL 2025 AL 04 DE SETIEMBRE DEL 2027, SEGÚN RESULTADOS DEL COMITÉ ELECTORAL AGEG - UNIA 2025 A LOS SIGUIENTES EGRESADOS:

Asamblea Universitaria:

N°	Cargos	Condición de Representación	Apellidos y Nombres	Carrera Profesional	D.N.I
1	ASAMBLEISTA	TITULAR	TORRES VASQUEZ juan Dixon	Ingeniería Agroindustrial	45728740
2	ASAMBLEISTA	SUPLENTE	LINARES BENAVIDES, Jessica Mercedes	Ingeniería Agroindustrial	45871599



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 772-2025-UNIA-CU

Consejo Universitario:

N°	Cargos	Condición de Representación	Apellidos y Nombres	Carrera Profesional	D.N.I
1	CONSEJERA	TITULAR	MEZA RENGIFO Olga	Educación Primaria Bilingüe	45525900
2	CONSEJERO	SUPLENTE	ESCUDERO AHU, Juan Manuel	Ingeniería Agroindustrial	00102730

Que, mediante Informe N° 001 -2025 - CE-AGEG/UNIA –P de fecha 28 de setiembre de 2025, suscrito por el Mg. Milton Juan Carlos Barrera Fachin en su calidad de PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL- ASOCIACIÓN GENERAL DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA – 2025, pone en conocimiento al Bach. Oscar Raúl Reátegui Gonzales (PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE EGRESADOS Y GRADUADOS UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA- AGEG – UNIA), acerca del PROCESO DE ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE EGRESADOS Y GRADUADOS Y DE LOS REPRESENTANTES A ORGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA PERIODO 2025-2027, en el que detalla los resultados de la elección de los representantes a los Órganos de Gobierno de la AGEG - UNIA por VOTACIÓN UNÁNIME;

Que, mediante CARTA N° 002-2025-AGEG-UNIA-CE-MJCBF-P de fecha 28 de setiembre de 2025, suscrito por el Mg. Milton Juan Carlos Barrera Fachin en su calidad de PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL- ASOCIACIÓN GENERAL DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA – 2025, solicita reconocimiento mediante resolución de los representantes de su asociación ante los órganos de gobierno de la UNIA, en el periodo 2025-2027;

Que, mediante Informe Legal N° 358 -2025-UNIA-OAJ, de fecha 02 de octubre de 2025, suscrito por el Dr. Eudasio Paucar Rojas en su condición de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, recomienda oficializar ante los estamentos de la UNIA a los representantes de los Graduados de la UNIA, quienes participaran en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Asamblea Universitaria y el Consejo Universitario, a partir del día seis de octubre del 2025 hasta seis de octubre 2027, a los siguientes graduados:

Asamblea Universitaria

N°	Cargos	Condición de Representación	Apellidos y Nombres	Carrera Profesional	D.N.I
1	ASAMBLEISTA	TITULAR	TORRES VASQUEZ Juan Dixon	Ingeniería Agroindustrial	45728740
2	ASAMBLEISTA	SUPLENTE	LINARES BENAVIDES, Jessica Mercedes	Ingeniería Agroindustrial	45871599

Consejo Universitario:

N°	Cargos	Condición de Representación	Apellidos y Nombres	Carrera Profesional	D.N.I
1	CONSEJERA	TITULAR	MEZA RENGIFO Olga	Educación Primaria Bilingüe	45525900
2	CONSEJERO	SUPLENTE	ESCUDERO AHU, Juan Manuel	Ingeniería Agroindustrial	00102730

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 27-2025-UNIA-CU de



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 772-2025-UNIA-CU

fecha 13 de octubre de 2025, el Consejo Universitario luego del desarrollo del debate correspondiente acordó, **POR UNANIMIDAD, RECONOCER** a los representantes de los Graduados de la UNIA : Meza Rengifo, Olga (TITULAR) y Escudero Ahu, Juan Manuel (SUPLENTE) como miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia a partir del día 06 de octubre de 2025 hasta el 06 de octubre de 2027; asimismo, remitir a la Asamblea Universitaria el Informe Legal N° 358-2025-UNIA-OAJ de fecha 02 de octubre de 2025, para oficializar a los representantes de los graduados ante la Asamblea Universitaria;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y, el estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, al Dr. Juan López Ruiz, proclamado Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU de fecha 29.09.2023, a partir de 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – RECONOCER a los representantes de los Graduados de la UNIA: Meza Rengifo, Olga (TITULAR) y Escudero Ahu, Juan Manuel (SUPLENTE) como miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia a partir del día 06 de octubre de 2025 hasta el 06 de octubre de 2027

SEGUNDO. – REMITIR a la Asamblea Universitaria el Informe Legal N° 358-2025-UNIA-OAJ de fecha 02 de octubre de 2025, para oficializar a los representantes de los graduados ante la Asamblea Universitaria.

TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

CUARTO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a las partes interesadas y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Miguel E. Mego Bardales
SECRETARIO GENERAL

C.c. Rectorado
VRI
VRA
DGA
OTI
Interesados
Archivo